



Taller de Orientación Laboral

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
05/05/2025



Fecha de fin:
30/06/2025



Duración en meses:
2 meses



Carga horaria total:
48 Hs.

Requisitos

Mayor de 18 años

Genero: Todos

Modalidad

Presencial

Días y Horarios de cursada: Lunes y Miércoles De 9 a 12 Hs.

Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la pre- inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>.

Confirmación de la vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación

Dirección/teléfono/mail/ horario de atención de la sede del Taller: Solano Vera 110/ 3815552060/ oyerbabuena@trabajo.gob.ar / 08 a 13 Hs.

Contenidos básicos del curso:

El objetivo principal del **Taller de Orientación Laboral** es permitir a las personas desplegar estrategias para construir un proyecto ocupacional viable en sus contextos económicos y productivos.

Para alcanzar este propósito se definen los siguientes objetivos específicos:



1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo, proyectos ocupacionales y de generación de ingresos.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales y las barreras para el acceso al trabajo y la formación.
3. Reconocer el contexto socio productivo local, identificando oportunidades, condicionantes y estrategias de desarrollo de los proyectos personales de vida laboral desde una perspectiva de derechos.
4. Definir un campo ocupacional posible para el desarrollo de proyectos personales en el contexto de referencia.
5. Planificar el desarrollo del proyecto ocupacional y una agenda de actividades para su puesta en marcha.
6. Desarrollar y utilizar herramientas para la búsqueda de empleo y/o puesta en marcha de proyectos ocupacionales autogestionados.
7. Compartir el proyecto personal y su plan de acción con el grupo.

Aprobación-Certificación:

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y realización de las actividades previstas.

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Capital Humano, Secretaria de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.